

31

Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Julio - Diciembre, Año 2025 - Tunja, Colombia

**Colectivos políticos y la campaña electoral de 1933 en
Ecuador**

<https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n31.2025.17407>


Carlos Fernando Yerbabuena Torres
Páginas 201-234



Colectivos políticos y la campaña electoral de 1933 en Ecuador*

Carlos Fernando Yerbabuena Torres¹
*Universidad Nacional de Chimborazo,
Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador*

Recepción: 29/03/2024
Evaluación: 08/08/2024
Aprobación: 12/02/2025
Artículo de Investigación e Innovación


 <https://doi.org/10.19053/upte.20275137.n31.2025.17407>



Resumen

El artículo analiza el papel de los colectivos políticos durante la campaña electoral de 1933 en Ecuador, marcado por la participación masiva de los sectores populares en un proceso electoral. Este periodo representó un punto de inflexión en la cultura política ecuatoriana, puesto que en esta participaron tanto votantes, como aquellos que no ejercían su derecho al voto por no cumplir con los requisitos de ciudadanía, pero todos participaron activamente en las calles, integrándose al juego electoral. El texto centra la atención en ver cómo estos colectivos, a través de sus comités y estrategias de movilización, lograron transformar las campañas políticas, trasladándolas del ámbito privado a la esfera pública. Además, el artículo profundiza en las interacciones entre actores, instituciones y valores que moldearon el proceso electoral. Se presta especial atención en

* El presente trabajo forma parte de la tesis doctoral «Campañas políticas y elecciones presidenciales en el Ecuador. 1931 – 1933». Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Financiado por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, a través de sus becas doctorales.

¹ Magister en Historia Andina por la Universidad Andina Simón Bolívar, perteneciente a la Universidad Nacional de Chimborazo. Línea de investigación: Historia política. ✉ cyerbabuena@unach.edu.ec.  <https://orcid.org/0009-0003-5403-1371>.



la organización de los comités electorales y en los mecanismos utilizados por estos para movilizar a los sectores populares recién incorporados al juego político. Lo que permite apreciar cómo el accionar de los colectivos políticos fue determinante para transformación la dinámica y participación política en Ecuador.

Palabras claves: Colectivos políticos, campaña electoral, comités electorales, votantes, no votantes.

Political Collectives and the 1933 Electoral Campaign in Ecuador

Abstract

This article examines the role of political collectives during Ecuador's 1933 electoral campaign, which saw broad popular participation. This period marked a turning point in Ecuadorian political culture, as both voters and non-voters actively engaged in public political life. The article explores how these collectives, through committees and mobilisation strategies, reshaped campaign practices by moving them into the public sphere. Additionally, this article delves into the interactions between actors, institutions and the values that shaped the electoral process. Special attention is given to the organisation of electoral committees and the mechanisms they used to mobilise the sectors of the populace that had recently been incorporated into the political sphere. This reveals that the actions of political collectives were decisive in transforming political dynamics and participation in Ecuador.

Keywords: Political collectives, electoral campaign, electoral committees, voters, non-voters.

Les groupes politiques et la campagne électorale de 1933 en Équateur

Résumé

Cet article analyse le rôle des groupes politiques lors de la campagne électorale de 1933 en Équateur, marquée par la

participation massive de secteurs populaires à un processus électoral. Cette période a représenté un tournant dans la culture politique équatorienne, car tant les électeurs que ceux qui n'ont pas exercé leur droit de vote ont participé, mais tous ont participé activement dans la rue, rejoignant le jeu électoral. Le texte se concentre sur la manière dont ces groupes, à travers leurs comités et leurs stratégies de mobilisation, ont réussi à transformer les campagnes politiques, les faisant passer de la sphère privée à la sphère publique. En outre, l'article examine les interactions entre les acteurs, les institutions et les valeurs qui ont façonné le processus électoral. Une attention particulière est accordée à l'organisation des comités électoraux et aux mécanismes qu'ils utilisent pour mobiliser les secteurs populaires nouvellement intégrés dans l'arène politique. Cela nous permet d'apprécier à quel point les actions des groupes politiques ont été cruciales dans la transformation de la dynamique politique et de la participation en Équateur.

Mots-clés: Groupes politiques, campagne électorale, comités électoraux, électeurs, abstentionnistes.

Introducción

La historiografía ecuatoriana ha examinado los procesos electorales de la década de 1930², pero el análisis de los colectivos políticos y su rol en las campañas sigue siendo limitado. En estos años, Ecuador experimentó una transformación política que marcó el paso de negociaciones elitistas hacia una política de masas más activa y popular. Antes de 1933, como señala Robert Norris, las campañas presidenciales no incluían giras provinciales, ni discursos dirigidos al pueblo, pues las élites

2 Para un estado de la cuestión, véase Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, 2.^a ed. (Quito: Editorial Planeta, 1997), 123 - 147. Rafael Quintero, *El mito del populismo en el Ecuador. Análisis de los fundamentos del estado ecuatoriano*, 3.^a ed. (Quito: Ediciones Abya - Yala, Universidad Andina Simón Bolívar, 1997), 221-350. Juan Manguashca y Liisa North, «Orígenes y significados del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920 - 1972», en *La cuestión regional y el poder*, ed. Rafael Quintero (Quito: Corporación Editora Nacional, 1991), 89 - 154.

políticas decidían las elecciones desde el centro- Quito³. Este modelo cambió cuando los candidatos empezaron a interactuar directamente con el electorado, creando rituales simbólicos que desafiaron las estructuras tradicionales de poder.

Carlos Espinosa considera a este fenómeno como el inicio de una «política de masas», un modelo que permitió a los sectores populares, previamente excluidos, participar en decisiones políticas. Surgieron movimientos y organizaciones que movilizaban a la población, incluso a quienes no cumplían con los requisitos legales para votar⁴. Así, sectores medios y populares lograron cierta autonomía respecto de las élites, marcando un cambio significativo en la dinámica política. Agustín Cueva interpreta a este fenómeno como una crisis de dominación entre conservadores, liberales y militares⁵. Carlos Espinosa lo atribuye a la pérdida de hegemonía del partido liberal y a la ruptura de alianzas entre agroexportadores y hacendados serranos⁶, mientras que Juan Manguashca y Liisa North señalan una «crisis de autoridad paternal»⁷, que alteró las relaciones de poder tradicionales.

Esta crisis coincidió con el colapso económico causado por la caída de las exportaciones de cacao y la Gran Depresión (1916 – 1929), debilitando el régimen oligárquico liberal y permitiendo el surgimiento de movimientos populares que exigían mayor justicia social y representación política. Este fenómeno no fue exclusivo del Ecuador, ya que en varios países de América Latina se produjo una reestructuración del poder y una mayor intervención de los sectores populares y medios, en la política nacional⁸.

3 Robert Norris, *El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra* (Quito: Ediciones Libri Mundi, 2004), 159.

4 Carlos Espinosa, *Historia del Ecuador* (Barcelona: Lexus, 2010), 597 – 598.

5 Cueva, *El proceso de dominación...*, 34.

6 Espinosa, *Historia del Ecuador...*, 595.

7 Manguashca y North, «Orígenes y significados del Velasquismo: Lucha de clases...», 108.

8 A manera de ejemplo se presenta tres realidades. **Argentina:** En 1916, la Unión Cívica Radical ganó las elecciones presidenciales, llevando a Hipólito Yrigoyen al poder. Estas elecciones marcaron la primera aplicación del voto universal masculino y secreto, establecido por la Ley Sáenz Peña de 1912. Con esta victoria, terminó la era de administración conservadora del Partido Autónomo Nacionalista, que gobernó desde 1880. Véase Mario Rapoport, *Historia económica, política y social de Argentina*

Aunque solo el 4% de la población ecuatoriana votó en 1933⁹, la campaña electoral movilizó a amplios sectores de la sociedad. El proceso dejó de ser elitista y fraudulento para convertirse en una lucha por la libertad del sufragio, la transparencia del voto y la participación popular, incluso de aquellos formalmente excluidos. Rocío Annunziata destaca que, en América Latina durante las primeras décadas del siglo XX, la participación electoral era una actividad ciudadana por excelencia¹⁰, y en Ecuador, votar y colaborar con partidos políticos se consolidó como una forma de integración política.

El contexto de las elecciones de 1933 estuvo marcado por una crisis de representación. En los dos años previos, las elecciones presidenciales terminaron en conflictos políticos. Neptalí Bonifaz, ganador en 1931, fue descalificado por el Congreso bajo el argumento de poseer nacionalidad peruana; mientras que Juan de Dios Martínez Mera, electo en 1932, fue destituido tras acusaciones de fraude. En 1933, los principales candidatos fueron José María Velasco Ibarra (1893–1979), postulado por una fracción del Partido Conservador; Carlos Zambrano Orejuela (1890–1957), auspiciado por el Partido Socialista; Colón Eloy Alfaro (1891–1957), respaldado por el

(1880 – 2000) (Buenos Aires: Ediciones Macchi, 2000), 117 – 119. **Perú:** La llegada al poder de Augusto B. Leguía en 1919 puso fin a la República Aristocrática, un periodo liderado por una oligarquía dedicada a actividades agroexportadoras, minería y finanzas. Véase Sinesio López, «Perú, 1930 – 1980: competencias y participación en el Estado oligárquico», en *Historia de las Elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*, 2.ª ed. aumentada, ed. Cristóbal Aljovín de Losada y Sinesio López (Lima: Jurado Nacional de Elecciones / Instituto de Estudios Peruanos, 2018), 167. **Colombia:** Desde 1886, los gobiernos conservadores dominaron hasta que la crisis económica de 1929 generó inestabilidad política y conflictos sociales debido al surgimiento de una clase proletaria organizada en sindicatos. En 1930, Enrique Olaya Herrera, del Partido Liberal, llegó al poder, terminando con la hegemonía conservadora. Véase Antonio Caballero, «La República Liberal», en *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498 – 2017)* (Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 2016), Libro digital, acceso el 10 de noviembre de 2023, <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/index.html>.

9 Quintero, *El mito del populismo en el Ecuador...*, 236.

10 Rocío Annunziata, «Entre la gestión y la negatividad. Aportes para una concepción de las nuevas formas no electorales de participación», en *Elecciones y Legitimidad democrática en América Latina*, comp. Fernando Mayorga (Bolivia: Plural editores, 2016), 313, Doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkct.15>.

Partido Liberal – Radical; y Ricardo Paredes Romero (1898–1979) propuesto por el Partido Comunista¹¹.

La campaña de 1933 tuvo dos dimensiones: una planeación estratégica para captar votos a través de mensajes persuasivos, y una negociación con grupos influyentes para asegurar respaldo económico y electoral. La hipótesis del artículo es que los colectivos políticos fueron fundamentales en este proceso, organizando actividades y rituales políticos en torno a los candidatos. Los comités electorales jugaron un papel central al movilizar a partidarios y ciudadanos fuera de estas estructuras, quienes participaron activamente en eventos políticos y configuraron un público que influyó en las estrategias electorales.

Antonio Annino propone que para analizar un proceso electoral es necesario entender las interacciones entre actores (candidatos, comités electorales, votantes y no votantes, poderes locales y prensa), instituciones (Congreso Nacional, Gobernaciones, Cabildos, Consejos Provinciales, Tenencias Políticas, ejército y policía) y valores (ciudadanía, imaginario social e idearios políticos). Es decir, hacer énfasis en los *inputs* del voto, empero sin descuidar los *outputs* (resultados electorales)¹².

El artículo utiliza como fuentes centrales ediciones de tres periódicos: *La Razón*¹³, diario local de Riobamba, *El Mercurio*¹⁴, diario regional del Austro, y *El Comercio*¹⁵, diario de cobertura

11 Alfredo Pareja Diezcanseco, *Ecuador La República de 1830 a nuestros días* (Quito: Editorial Universitaria, 1979), 369.

12 Antonio Annino, coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995), 08.

13 *La Razón* fue un periódico que circuló diariamente en Riobamba entre 1923 y 1935. Se cree que es una continuación del diario local «Los Andes» publicado entre 1916 y 1923. que reposa en la biblioteca del Colegio Pedro Vicente Maldonado, de esa ciudad.

14 *El Mercurio* es un periódico de cobertura regional, cuya primera publicación fue lanzada el miércoles 22 de octubre de 1924. Hasta la presente fecha sigue vigente. que se encuentra en la Biblioteca del Ministerio de Cultura de la ciudad de Cuenca.

15 *El Comercio* es un periódico de cobertura nacional, encontrándose en el pelotón del liderazgo periodístico latinoamericano. Fue fundado en 1906 y su vigencia perdura

nacional, además de hojas volantes emitidas desde los comités electorales. Estas fuentes destacan el protagonismo de ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca¹⁶ y Riobamba, siendo esta última un centro clave de movilización política en los años treinta.

El artículo se organiza en cuatro secciones. La primera analiza el marco legal de las elecciones y los electores. La segunda estudia la organización de los grupos políticos, la selección de candidatos y la formación de comités electorales. La tercera revisa la propaganda en prensa, destacando las publicaciones patrocinadas por los comités. Finalmente, la cuarta examina las visitas de los candidatos a distintas localidades, explorando los rituales políticos que surgieron durante estas actividades. Este período refleja un momento clave en la evolución de la política ecuatoriana, con una transición hacia una mayor participación popular y una redefinición de la cultura política¹⁷.

1. Los electores y el marco legal de las elecciones

Antes de abordar el estudio del papel que desempeñaron los colectivos políticos en la campaña electoral de 1933, es fundamental examinar la normativa electoral que regía dicho proceso. Esto proporciona una base esencial para entender cómo funcionó el sistema político, cómo se llevaron a cabo las elecciones y cómo se estructuraron las relaciones de poder. Estas reglas permiten contextualizar la dinámica política de la época, identificar las condiciones que influyeron en la participación

hasta el día de hoy. Para los años 30 este diario era de tendencia liberal. Este periódico se encuentra en formato digital en el Archivo y Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Quito.

16 A pesar de que los candidatos no llegaron a la ciudad de Cuenca, la prensa de esta región informó de manera detallada sobre el desarrollo de los procesos electorales, con especial atención a los conflictos internos de los grupos políticos.

17 Por cultura política se entiende al conjunto de conocimientos, sentimientos, representaciones, imaginarios, valores, costumbres, actitudes y comportamientos de determinados grupos sociales, partidos o movimientos políticos dominantes o subalternos, con relación al funcionamiento de la acción política en la sociedad, a la actividad de las colectividades históricas, a las fuerzas de oposición, a la relación con el antagonista político, etc. Fabio López de la Roche, «Tradiciones de cultura política siglo XX», *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, n° 22 (2000): 95, <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1835>.

electoral y evaluar el impacto de las regulaciones en el desarrollo y resultados de la campaña.

En los nacientes países andinos «las proclamaciones de constituciones de corte republicano y representativo se confundían con las fechas de continuas subidas al poder y caídas de presidentes, dictadores y protectores»¹⁸. En Ecuador, no fue sino hasta 1856 que se convocó a una asamblea de electores para elegir Presidente de la República¹⁹. Antes de ese año, la designación del cargo ejecutivo se realizaba a través del Legislativo Nacional. Además, es importante destacar que en 1861 se aprobó el sufragio directo para la elección presidencial²⁰; sin embargo, esto no era sinónimo de una democracia representativa. Ecuador se caracterizó por poseer una democracia censitaria, pues el círculo electoral estaba condicionado por el género, el estado civil, la edad, el saber leer y escribir, la capacidad económica e incluso el tipo de trabajo de los votantes, convirtiéndose de esta manera en un electorado cerrado, pequeño y con privilegios.

El proceso electoral de 1933 se llevó a cabo bajo la normativa establecida por la Constitución y la Ley de Elecciones de 1929. Según Juan J. Paz y Miño, esta Carta Magna actuó como una bisagra entre los siglos XIX y XX. Por un lado, heredó la organización republicana del siglo XIX, preservando los derechos individuales promovidos por el liberalismo. Por otro lado, dio un paso hacia adelante al introducir, de alguna manera, derechos humanos de segunda generación²¹. Estos derechos, de carácter económico, social y cultural, buscaban fomentar el bienestar laboral, garantizar el acceso a la salud, proteger a la infancia y promover otros beneficios sociales.

18 Eduardo Posada Carbó, «El estado republicano y el proceso de incorporación: Las elecciones en el mundo andino 1830 – 1880», en *Historia de América Andina. Creación de las repúblicas y formación de las naciones*, vol. 5, ed. Juan Maiguashca (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Libresa, 2003), 319.

19 El 14 de octubre de 1856 es posesionado como presidente de la República el General Francisco Robles, elegido por las asambleas de electores, según disponía la ley. Véase Pareja Diezcanezo, *Ecuador. La República...*, 84.

20 Ley de Elecciones de la República del Ecuador / Art. 1 /1861, por la cual se decreta el sufragio directo para elegir Senadores y Representantes, presidente y vicepresidente de la República, Gobernadores, Jefes Políticos, tenientes, Jueces parroquiales y miembros de las municipalidades cantonales.

21 Juan J. Paz y Miño, ed., *Asamblea constituyente y economía. Constituciones en Ecuador. Constitucionalismo* (Quito: Abya – Yala, 2007), 28.

En materia electoral, la Constitución de 1929 amplió el círculo de electores al institucionalizar el voto femenino. En el artículo 13 se aclaró el sexo de los ciudadanos: «Es ciudadano todo ecuatoriano, hombre o mujer, mayor de veintiún años, que sepa leer y escribir»²². Para especificar esta cuestión no existió mayor polémica al respecto, excepto en cómo redactar el artículo de manera que disipe dudas en referencia al sufragio de la mujer²³, convirtiéndose el Ecuador en el primer país de América Latina que otorgó el voto legal a la mujer en 1929.

Con estos parámetros, surge una pregunta clave: ¿quiénes eran considerados electores en 1933? Aunque el voto femenino ya había sido reconocido, el universo de votantes seguía siendo sumamente limitado. Coincidiendo con la perspectiva de Rafael Quintero, se puede afirmar que el requisito de saber leer y escribir excluía del sufragio a la mayoría de la población ecuatoriana, dado que en 1933 el 64% era analfabeta. Además, para comienzos de los años treinta, el 70% de las clases obreras y campesinas eran analfabetas, y entre quienes sabían leer, solo el 3% poseía un libro o periódico²⁴. Este panorama refleja una ciudadanía restringida y una exclusión sistemática de los sectores populares del proceso electoral.

Por su parte, Juan Manguashca y Liisa North, al analizar la base social del candidato Velasco Ibarra, es decir a la mayor parte de la población votante, revelaron que aproximadamente un tercio del electorado podría haber estado compuesto exclusivamente por empleados del sector público y privado, sumándose a estos la presencia de artesanos, pequeños y medianos comerciantes, empresarios, y medianos propietarios rurales²⁵, quedando en claro que fueron relativamente personas privilegiadas las que cumplían con los requisitos de ciudadanía, lo cual les acreditaba para ser votantes, desplazando por

22 Constitución Política de la República del Ecuador /1929, por la cual se amplió al electorado al incluir a las mujeres alfabetas mayores de 21 años.

23 Mercedes Prieto y Ana María Goetschel, «El sufragio femenino en el Ecuador, 1884 – 1940», en *Mujeres y escenarios ciudadanos*, ed. Mercedes Prieto (Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2008), 110.

24 Quintero, *El mito del populismo...*, 226 - 227.

25 Manguashca y North, «Orígenes y significados del velasquismo: lucha de clases...», 110 – 111.

completo del panorama electoral al sector pobre e indígena. Según Agustín Grijalva «las garantías y ampliaciones del sufragio en 1929 se dieron más en el plano jurídico y como proyecto político que en la práctica histórica, en la cual seguiría prevaleciendo un alto abstencionismo, la marginación de amplios sectores y el fraude electoral»²⁶.

Durante los años treinta se estima que el total de la población se encontraba entre 1.5 y 2.6 millones de habitantes, con un crecimiento poblacional del 2.6% anual²⁷. En 1931 votaron 61 234 personas, en 1932 sufragaron 80 058, y en 1933 se registró 63 929 votos²⁸. A pesar de que el número de votantes aumentó en cada proceso electoral se mantuvo un porcentaje bajo de electores. Solo entre el 3 y 4 % de la población sufragó.

Una vez entendida la extensión del electorado, es necesario referirse a la organización de los procesos electorales. Con la Constitución de 1929 se crearon los Consejos Provinciales²⁹. Estos se ubicaron en las cabeceras de cada provincia, y entre sus funciones estaba la organización de los referéndums, conforme a la Ley de Elecciones de ese mismo año.

Según la normativa de 1929, previo al acto de sufragar, las personas que cumplían con los requisitos de ciudadanía debían inscribirse ante una Junta Parroquial de Inscripciones. De acuerdo con el artículo 17 de la ley, estas Juntas «se reunirían, del 20 al 30 de septiembre de cada año, y funcionarían desde la una hasta las cinco de la tarde». Además, según el artículo 26, las Juntas se reunirían por segunda vez ocho días antes de las votaciones para recibir reclamos, realizar nuevas inscripciones o corregir datos. En 1933 este cronograma se cumplió estrictamente en las fechas estipuladas por la ley.

26 Agustín Grijalva, «Extensión limitada del sufragio en el Ecuador, 1929 – 1972», en *Nuevas instituciones del derecho constitucional ecuatoriano*, Tomo II, ed. David Cordero (Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derecho Humano, 2010), 15.

27 Cristian Naranjo, *Ecuador frente a la crisis internacional, 1927 – 1937* (Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo, 2018), 42.

28 Tribunal Supremo Electoral, «El proceso electoral ecuatoriano», en *Elecciones y Democracia en el Ecuador* (Quito: Tribunal Supremo Electoral / Corporación Editora Nacional, 1990), 135 - 136.

29 Constitución Política de la República del Ecuador / Art. 139 / 1929.

Una vez inscritos los ciudadanos, el sufragio popular directo se recibía durante dos días. Según el artículo 38, las Juntas receptoras del voto «debía instalarse en un lugar público y central de la parroquia si esta fuera urbana, y en la plaza de la misma si esta fuera rural, y funcionar de doce del día a cinco de la tarde». Este proceso estructurado reflejó los esfuerzos por organizar un sistema electoral accesible para los votantes.

Una vez suscrita el acta de instalación de la Junta Parroquial, el Presidente de la Junta declaraba abierta la función electoral y se procedía a las votaciones de la siguiente manera: los ciudadanos ingresaban al recinto y presentaban su cédula de identidad al Secretario de la Junta. Luego, el elector depositaba una papeleta manuscrita con tinta en la urna respectiva, en papel blanco sin rayas, que no debía llevar ninguna señal, marca, abreviatura, ni firma, y que contenía únicamente el nombre del candidato que era merecedor del voto. Las juntas debían asegurarse de que cada elector depositara solo una papeleta en la urna. Una vez culminado el proceso, las actas eran remitidas al Consejo Provincial para el escrutinio general. Posteriormente, estos resultados eran enviados al Congreso Nacional, que instalaba una comisión escrutadora encargada de presentar los resultados oficiales y declarar ganador al candidato con mayor votación³⁰.

En definitiva, aunque la Constitución de 1929 extendió la ciudadanía hacia las mujeres, el requisito de saber leer y escribir restringió el derecho al voto para la mayoría de los sectores pobres; sin embargo, no se descarta la posibilidad de que estos grupos estuvieran presentes en momentos clave de la campaña electoral, formando parte de las multitudes. Además, aunque los procesos electorales estaban organizados por los Consejos Provinciales, esta institución no reguló las candidaturas, y estaba sujeta a las directrices del Congreso Nacional, y a los intereses políticos de las autoridades locales.

30 Ley de Elecciones de la República del Ecuador / 1929, por la cual se establece el procedimiento para el sufragio popular directo en la elección del Presidente de la República.

2. Candidatos y comités

El 17 de octubre de 1933, tras la destitución del presidente Juan de Dios Martínez Mera, el Congreso Nacional designó al Ministro de Gobierno, Abelardo Montalvo, como encargado del poder ejecutivo. Conforme a la Constitución de 1929, Montalvo convocó a elecciones presidenciales para el jueves 14 y viernes 15 de diciembre del mismo año. Este hecho generó una intensa organización política para definir candidatos presidenciales.

En Quito, líderes políticos de distinta tendencia formaron la Junta de Sufragio Libre el 20 de octubre, con el objetivo de garantizar elecciones libres y consolidar una candidatura de conciliación nacional³¹. Aunque la Junta fue percibida como una extensión del conservadurismo, el Partido Conservador como tal no participó oficialmente en las elecciones. Tras reuniones y votaciones, el 31 de octubre, una Asamblea Popular reunida en la Casa Municipal de Quito, eligió a José María Velasco Ibarra como candidato presidencial³², destacándose por su independencia política y oposición a Martínez Mera.

Mientras tanto, el Partido Liberal enfrentó divisiones internas que inicialmente llevaron a varias postulaciones, incluyendo las de Carlos Arroyo del Río, Modesto Larrea Jijón y Francisco Intriago³³; sin embargo, las divergencias llevaron a la renuncia de los candidatos³⁴. Finalmente, el 15 de noviembre, la Asamblea Liberal–Radical solicitó a Colón Eloy Alfaro aceptar la candidatura presidencial, quien confirmó su participación desde Washington, donde desempeñaba funciones diplomáticas. La organización de su campaña inició el 23 de noviembre bajo el liderazgo del Comité Central Pro Colón Eloy Alfaro³⁵.

31 «Se constituyó la Junta Nacional de Sufragio Libre», *El Comercio*, Quito, 21 de octubre de 1933, 1.

32 «La Junta Nacional de Sufragio Libre designa la terna de candidatos para Presidente de la República», *El Comercio*, Quito, 29 de octubre de 1933, 1.

33 De Darquea, «Otras candidaturas», *El Mercurio*, Cuenca, 10 de noviembre de 1933, 1.

34 De Darquea, «El doctor Arroyo del Río renuncia irrevocablemente su postulación a la Presidencia de la República», *El Mercurio*, Cuenca, 15 de noviembre de 1933, 1.

35 «Se organizó el Comité Central Pro candidatura del señor Colón Eloy Alfaro», *El Comercio*, Quito, 24 de noviembre de 1933, 1.

El proceso de elección del candidato socialista, Carlos Zambrano, inició con su autorización para postularse. El 15 de noviembre, sus partidarios formaron el Comité Central Electoral Pro Carlos Zambrano en Quito, liderado por figuras destacadas como el coronel Luis Larrea Alba, el doctor Carlos Andrade Marín y el obrero Pástor Pérez. Tras la elección de directivos, se realizaron discursos en apoyo a Zambrano y al socialismo. Una manifestación de aproximadamente 500 personas recorrió las calles, expresando respaldo al sufragio libre y a la ideología socialista³⁶. Zambrano agradeció el apoyo desde su residencia y formalizó su candidatura mediante una carta publicada en *El Comercio*³⁷.

La candidatura de Ricardo Paredes por el Partido Comunista carece de información detallada en las fuentes revisadas, aunque se presume que fue designado mediante una asamblea partidista democrática. La escasa cobertura mediática refleja la baja aceptación de esta ideología en la época, siendo asociada con el desorden y los peligros sociales³⁸. Fundado en 1931, el Partido Comunista participó por primera vez en las elecciones de 1933, obteniendo un cuarto puesto con pocos votos.

La elección de candidatos en 1933 estuvo determinada por una élite política integrada por líderes influyentes, intelectuales, militares y representantes de trabajadores, organizados en partidos, o grupos coyunturales como la Junta Nacional de Sufragio Libre. Estos colectivos políticos seleccionaban candidatos que representaran sus intereses, generando cohesión interna pero también tensiones que limitaban la diversidad de opciones, como ocurrió con el Partido Liberal, que terminó sin candidato presidencial.

Este proceso reflejó una transición en la cultura política, dejando atrás prácticas de designación oficialista y fraude

36 «Se realizó una manifestación a favor del señor Carlos Zambrano», *El Comercio*, Quito, 16 de noviembre de 1933, 1.

37 «Carta política que el señor Carlos Zambrano, dirige a sus partidarios», *El Comercio*, Quito, 17 de noviembre de 1933, 1.

38 «La cuestión social y el comunismo», *El Comercio*, Quito, 6 de septiembre de 1931, 3.

electoral hacia una competencia política más abierta. Esto exigió a los actores políticos desarrollar estrategias para conectar con sectores más amplios de la población, equilibrando las aspiraciones partidarias con las demandas populares.

En el periodo en estudio no se ha encontrado una institución que legalizara las candidaturas, al parecer la legitimidad de un presidenciable dependía de su grupo de apoyo. Los Consejos Provinciales solo se encargaban de la organización de las elecciones, mas no de establecer parámetros para nombrar un candidato.

En la sociedad ecuatoriana, inmersa en una cultura política marcada por el fraude electoral, el candidato no era percibido como un auténtico representante de las masas, lo que generó una falta de preocupación por regular su designación en momentos electorales³⁹. A más de los cuatro principales candidatos, se registraron 65 con un respaldo insignificante⁴⁰, lo que sugiere que algunos desconocían su nominación o que el electorado veía las elecciones como un proceso trivial en medio de una cultura política en transformación.

Una vez definidos los candidatos presidenciales, se conformaron comités electorales en diversas partes del país, desempeñando un papel crucial en la campaña electoral a nivel local. El éxito de los candidatos dependía de la capacidad de estos grupos para organizarse y realizar propaganda.

Los comités se crearon siguiendo una línea jerárquica. En primer lugar, se encontraban los Comités Centrales Nacionales, localizados en la ciudad de Quito. Por lo general los integraban miembros de los directorios de cada partido. En segundo lugar, estaban los Comités Provinciales, ubicados en las cabeceras cantonales. En tercer lugar, se ubicaban los

39 Según el artículo 73 de la Constitución de 1929, para ser candidato a la presidencia solo se necesitaba ser ecuatoriano, estar en ejercicio de los derechos de ciudadanía y de mayor de cuarenta años.

40 «Acta de sesiones del Congreso Pleno del Ecuador n° 09», Quito, 16 de agosto de 1934, Archivo Biblioteca de la Función Legislativa del Ecuador (ABFLE), Quito – Ecuador, Serie *Actas de las sesiones del Congreso desde 1830 expedientes de Leyes y Decretos. Congreso Pleno*, ff. 213 – 217.

Comités Cantonales, y finalmente los comités parroquiales y barriales⁴¹, los mismos que por lo general respondían a las disposiciones de sus superiores. Una excepción de esta dinámica fueron algunos comités liberales de la Costa, los mismos que después de la renuncia de Arroyo del Río, decidieron apoyar a la candidatura de Velasco Ibarra, a pesar de que el Directorio Liberal Supremo no aprobó la relación con los velasquistas⁴².

Los comités compartían una estructura organizativa similar, contaban con directivos y comisiones encargadas de tareas clave como propaganda, recolección de fondos y gestión operativa. Los candidatos a menudo desconocían los gastos realizados. En una entrevista realizada por Pablo Cuvi a Velasco Ibarra, este respondió de la siguiente manera: «Mire, señor, allí yo no tenía el dinero. Los que organizaban la campaña eran caballeros de Quito, de Guayaquil, hombres que tenían dinero. [...]»⁴³.

A más de organizar la campaña electoral, los comités se enfocaban en captar partidarios y proteger a su candidato durante las votaciones. Sus estrategias incluían influir en sus miembros para que se inscribieran en las Juntas Electorales o cambiaran de domicilio, revisar los registros electorales en busca de irregularidades, nombrar delegados como observadores durante el sufragio y difundir sus posturas ideológicas entre la población⁴⁴.

En este punto, es crucial destacar el papel fundamental desempeñado por las mujeres en el ámbito político. Más allá de ser meros símbolos de belleza y protocolo en los rituales

41 Los comités parroquiales se organizaban habitualmente en casas de distinguidos políticos. Véase «Invitación: Hoy a las 8 pm se inaugurará el Comité Radical Tachina por Colón Eloy Alfaro, de la parroquia de Santa Bárbara, en la casa del señor Comandante Don Víctor N. Yépez, Carrera Galápagos, n° 71, intersección Vargas», *Hoja volante*, Quito, 04 de diciembre de 1933.

42 «El Directorio Liberal de Guayaquil critica al Directorio Supremo», *Hoja Volante*, Quito, 12 de diciembre de 1933.

43 Pablo Cuvi, *Velasco Ibarra: el último caudillo de la oligarquía* (Quito: Eskeletra Editorial, 2007), 88 – 89.

44 «Boletín Electoral N° 12. Candidatura del Señor Doctor Don José María Velasco Ibarra», *Hoja Volante*, Quito, 2 de diciembre de 1933.

político, las mujeres se convirtieron en elementos fundamentales dentro de la política nacional. Se establecieron diversos comités femeninos que participaron activamente en mítines políticos y en la organización de partidarios, expresando sus opiniones sobre la problemática electoral⁴⁵, como lo demuestra el caso de los comités femeninos que acompañaron a Velasco Ibarra en Riobamba⁴⁶, o los clubes de mujeres de Guayaquil que dieron una cálida bienvenida a Colón Eloy Alfaro que arribaba de Washington⁴⁷. Aunque la participación femenina resultó significativa, su nivel de involucramiento fue menor en comparación con el de los hombres, dado que apenas transcurría el tercer año en que las mujeres participaban en la política electoral.

Es imposible identificar la configuración de todos los comités creados en 1933. Sin embargo, el análisis de dos comités formados en Riobamba revela interesantes particularidades. El Comité Central Pro Velasco Ibarra, presidido por el acaudalado Alfredo Chiriboga, contaba con miembros de la élite local, como Francisco Guerrero, Luis A. Borja y Ángel Alberto Costales⁴⁸, quienes combinaban su influencia económica con una destacada trayectoria intelectual. Por otro lado, el Comité Pro Carlos Zambrano presentaba una composición más diversa, incluyendo a Julio C. León, presidente del Ayuntamiento, así como artesanos, comerciantes y profesionales de diferentes áreas⁴⁹. La presencia de Marcial Zúñiga, un carpintero y miembro de la Federación Obrera de Chimborazo⁵⁰, refleja la participación de los sectores populares en este comité.

Como se observa, los miembros de los comités eran personas privilegiadas, y el liderazgo de estos recaía en

45 «Manifiesto que el Comité Femenino Pro Candidatura del Capitán Colón Eloy Alfaro dirige a la nación», *La Razón*, Riobamba, 06 diciembre de 1933, 1.

46 Corresponsal viajero, «Nuevas manifestaciones recibió en Riobamba el Dr. J. M. Velasco I», *El Comercio*, Quito, 20 de noviembre de 1933, 1.

47 «Llegó a Guayaquil el Sr. Alfaro», *El Comercio*, Quito, 06 de diciembre de 1933, 1.

48 «Personal Directivo de Comité Central en favor del doctor Velasco Ibarra», *La Razón*, Riobamba, 18 de noviembre de 1933, 1.

49 José M. Villagómez, «Llamamiento», *La Razón*, Riobamba, 18 de noviembre de 1933, 2.

50 «Manifiesto de la federación obrera de Chimborazo», *La Razón*, Riobamba, 03 de agosto de 1933.

miembros de las élites económicas o políticas de la localidad. Patricia Fumero en un estudio sobre la cultura política de Costa Rica menciona que en las primeras décadas del siglo XX «los partidos políticos tenían carácter electoral y clientelista. Especialmente se aseguraban de reclutar personas de prestigio, económicamente solventes y que pudieran influenciar en el voto de su clientela»⁵¹, tesis que también es aceptada para la realidad ecuatoriana.

El análisis de los comités políticos de Riobamba revela una variedad de motivaciones para la participación ciudadana en la política. El Comité Pro Velasco, encabezado por Alfredo Chiriboga, refleja prácticas clientelares, en las cuales las expectativas de beneficios futuros desempeñaron un papel importante⁵². Aunque no se registraron intercambios directos en ese momento, la posterior ascensión de varios miembros a cargos públicos apunta a una relación estratégica con miras a largo plazo. En contraste, el Comité Pro Carlos Zambrano presentó una composición más diversa y un enfoque ideológico más sólido, mostrando que el apoyo a Zambrano estaba fundamentado en la identificación con sus propuestas y una visión política común.

Antes de finalizar el acápite es necesario aclarar que varios miembros de los comités no cumplían con los requisitos de ciudadanía; empero participaban activamente en las labores electorales⁵³. Además, no se ha encontrado evidencia de comités electorales creados en la región amazónica, lo que en primera

51 Patricia Fumero Vargas, «El partido de la batea. Las elecciones presidenciales de 1913, análisis de un caso de la cultura política costarricense», *Montalbán*, n° 34 (2001): 126.

52 Se puede definir al clientelismo como aquellas relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de favores entre dos sujetos, basadas en una amistad instrumental, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en la que existe un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio servicios personales, lealtad, apoyo político o votos. Véase Jorge Audelo Cruz, «¿Qué es el clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática», *Estudios Sociales* 12, n° 24 (2004): 127, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41751459004>

53 Un ejemplo de esta afirmación se encontró en la parroquia Alfaro del cantón Quito. Durante las elecciones de 1931, en la Junta de inscripciones de esta parroquia se registraron 81 personas. Paradójicamente en la misma parroquia se organizó un Club Electoral Pro Neptalí Bonifaz con más de 250 personas. Véase «Labores electorales», 8.

instancia demuestra que este sector todavía seguía excluido o no tenía impacto en la contienda política.

3. Las publicaciones en la prensa

La prensa escrita y las hojas volantes se convirtieron en vehículos clave para difundir ideas políticas en una sociedad en proceso de modernización. Durante la década de 1930 en Ecuador, el crecimiento del número de publicaciones refleja un escenario de competencia política intensa. Los comités y candidatos entendieron que el éxito electoral dependía no solo de sus propuestas, sino también de la capacidad para controlar el discurso público a través de medios accesibles y de amplio enlace. Las hojas volantes, rompieron barreras económicas y permitieron que mensajes partidarios llegaran a comunidades rurales y sectores urbanos marginados. Este fenómeno marcó el inicio de una comunicación política más inclusiva y efectiva.

Además, la prensa escrita adquirió una función mediadora en la esfera pública, transformando la política en un espectáculo público. Los editoriales, columnas de opinión y caricaturas políticas no solo informaban, sino que también moldeaban la percepción popular, pues la prensa fue un «medio de comunicación, de enlace entre su público lector y muy diversos grupos, de signos e interés; fue foro de múltiples opiniones y debates, lugar de definición de lenguajes y proyectos, escuela de lectores y escenario de luchas por posiciones de poder»⁵⁴, abriendo espacios para pensar sobre la realidad política del país. Aunque inicialmente la prensa estaba dirigida a un público letrado, su contenido empezó a filtrarse en los espacios públicos, mediante conversaciones cotidianas en plazas, mercados y reuniones sociales. De esta manera, la palabra impresa trascendió el papel y se convirtió en un elemento central para la construcción de una cultura política participativa, es así que, incluso aquellos que no podían leer se integraron al debate político.

Teniendo en cuenta esto, podemos inferir que los comités electorales generaron y patrocinaron escritos para persuadir

⁵⁴ Gantús y Salmerón, coord., *Prensa y Elección...*, 11.

a la población, buscando el apoyo o el rechazo a determinado candidato. En estas epístolas se exponían ideales políticos, planes de gobierno, cualidades del candidato, cartas políticas de los candidatos en las cuales los presidenciales se presentaban al pueblo, y en varias ocasiones críticas al candidato opositor. Ejemplos como los manifiestos del Comité Universitario pro Velasco Ibarra de Quito⁵⁵, del Comité Central Pro Carlos Zambrano⁵⁶ y del Comité Femenino Pro Capitán Colon Eloy Alfaro, ambos de la ciudad de Ambato⁵⁷, muestran estas estrategias propagandísticas. Los candidatos eran descritos en términos mesiánicos: Velasco Ibarra como símbolo de renovación, Zambrano como reformador radical y Alfaro como soldado comprometido, creando ante en los lectores imágenes públicas legitimadoras.

En este proceso complejo de propaganda política y opinión pública, la publicidad electoral ocultaba aspectos negativos que afectarían a la imagen del candidato, evidenciando lo que Roger Chartier describe como la función de la representación de «ocultar en lugar de pintar adecuadamente»⁵⁸ la realidad. Un ejemplo de esto se evidencia en el manifiesto de Velasco Ibarra publicado en una hoja volante el 05 de noviembre. En este documento se observa como las contradicciones entre la postura previa del candidato y su accionar político en campaña son minimizados o reconfigurados para evitar críticas.

En este caso, Velasco Ibarra, quien previamente había cuestionado la participación en las elecciones presidenciales de aquellos en ejercicio de funciones legislativas, justifica su candidatura alegando que respondía a un mandato popular. Aludiendo a la idea de «ponerme al servicio del pueblo ecuatoriano»⁵⁹ y presentar su decisión como un acto

55 «Manifiesto del Comité Universitario por Velasco Ibarra a la Nación», *La Razón*, Riobamba, 25 de noviembre de 1933, 2.

56 «La candidatura del señor Carlos Zambrano», *La Razón*, Riobamba, 22 de noviembre de 1933, 1.

57 «Manifiesto que el Comité Femenino Pro Candidatura del Capitán...», 1.

58 Roger Chartier, *El mundo como representación: entre práctica y representación* (Barcelona: GEDISA, 1996), 59.

59 «Carta política del Sr. Dr. Don. José María Velasco Ibarra. Dirigida al señor doctor Augusto Velasco M., Presidente de la Junta Popular de Sufragio Libre», *Hoja volante*,

de purificación política, logrando disimular la contradicción entre sus palabras y acciones, reconfigurando su imagen ante la opinión pública.

A todas estas estrategias se suma a la crítica al candidato opositor, es una práctica cultural propia de un proceso electoral, aspecto que es utilizado para influir en la percepción pública de la imagen de los candidatos y en la consolidación de su base electoral, pues la deslegitimación de adversarios, también consolida posiciones de apoyo.

Ahora bien, en una realidad en la cual el 64% de la población mayor de 21 años era analfabeta, la prensa escrita pareciera limitada. Sin embargo, la circulación de ideas no se restringía al papel impreso. Los debates en mercados, clubes de barrio y chicherías transformaron los espacios cotidianos en foros de discusión, donde incluso los no letrados participaban activamente. La prensa, entonces, también producía un campo social que superaba a sus destinatarios iniciales, como lo señala Chartier⁶⁰.

En este sentido, los periódicos dieron lugar a la formación de una opinión pública, entendida como el conjunto de opiniones generadas en espacios de discusión y encuentros entre individuos, cuyos temas centrales giraban en torno a la política y a los asuntos públicos de interés para toda la población⁶¹. En estos términos, Hernán Ibarra distingue dos tipos de opinión en los primeros años del siglo XX en Ecuador: una moderna, manifestada en medios impresos y dirigida a un público alfabetizado, y otra tradicional, formada en espacios rurales y populares carentes de lectura. De estos últimos no se ha encontrado mucha información, ya que generalmente no quedaban registros, salvo el recuerdo de las álgidas discusiones en las que participaban las personas. En el ámbito electoral, los clubes electorales pueden ser considerados como los lugares

Quito, 5 de noviembre de 1933.

60 Chartier, *El mundo como representación...*, 60.

61 Hernán Ibarra, «Conflictos rurales, violencia y opinión pública», en *Transiciones y rupturas: El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX*, coord. Felipe Burbano de Lara (Quito: FLACSO, 2011), 413.

en donde este tipo de opinión pública se expresó de manera más efectiva.

En definitiva, los manifiestos publicados en la prensa se convirtieron en una herramienta clave para que los votantes y no votantes pudieran conocer a los candidatos, incluso sin haber tenido contacto personal con ellos. Las publicaciones permitían a los presidenciables exponer sus ideas, propuestas y valores, configurando una imagen pública que trascendía los límites geográficos y sociales.

Sin embargo, la prensa no fue solo un medio de propaganda política, sino un actor político en sí. Además de informar, crear y difundir noticias, la prensa articulaba intereses políticos, negociaba alianzas y desempeñaba un papel protagónico en el desarrollo de los acontecimientos electorales. Su capacidad para seleccionar, interpretar y presentar información le otorgó un poder significativo de la opinión pública y en la configuración de la narrativa política.

4. El ritual electoral

Las giras electorales marcaron un cambio significativo en la cultura política ecuatoriana de los años treinta, al transformar las dinámicas de las campañas y acercar las discusiones políticas al pueblo. Durante estos eventos, los candidatos visitaban diversas localidades, alterando la cotidianidad con actividades que reunían a la comunidad en espacios públicos como plazas, calles y mercados. Este enfoque permitió superar las barreras de la comunicación escrita, llevando el discurso político directamente a la ciudadanía, fomentando una conexión más cercana entre los líderes políticos y el electorado.

Aunque se considera que las giras electorales alcanzaron importancia en las elecciones de 1933, estas no fueron una novedad en el país. En 1932, el candidato liberal Juan de Dios Martínez Mera realizó una gira que incluyó visitas a Guayaquil, Riobamba, Ambato, Latacunga, Machachi y Quito⁶², recibiendo

⁶² «El viaje de retorno de Guayaquil, Quito del candidato liberal radical señor don Juan de Dios Martínez Mera. Imponentes manifestaciones de simpatía se le hace

grandes recepciones en cada lugar. En contraste, las elecciones de 1931 no incluyeron este tipo de actividades debido al intento de dictadura de Luis Larrea Alba, aunque los comités electorales ya planificaban estrategias similares. Esto demuestra que estas prácticas se desarrollaron en un contexto político y cultural cambiante, en el que los comités buscaban innovar en la promoción de sus candidatos.

En un contexto más amplio, estas giras no eran exclusivas del Ecuador, sino una adaptación de prácticas de otras naciones latinoamericanas. Por ejemplo, Alfredo González Flores en Costa Rica (1913), Juan Esteban Montero en Chile y Agustín Pedro Justo en Argentina (1931) realizaron campañas similares. Esto evidencia que las culturas políticas, lejos de ser homogéneas, se nutren de subculturas y prácticas externas, adaptándolas a las particularidades de cada país. En el caso ecuatoriano, las giras electorales reflejaron una hibridación cultural que fortaleció la interacción entre candidatos y votantes.

Estas giras adquirieron un carácter «ritualístico», definido por Frank O’Gorman como una secuencia repetitiva y simbólica de acciones públicas⁶³. Desfiles, música, procesiones, espectáculos y regalos no solo buscaban captar la atención del electorado, sino también crear una experiencia colectiva que reforzara la identidad cultural de cada localidad. Al emplear elementos como música, luces, colores y referencias históricas, estos eventos se convirtieron en expresiones teatrales que trascendían lo funcional, convirtiéndose en herramientas claves para persuadir a los votantes y consolidar el apoyo popular en un marco festivo y simbólico⁶⁴.

En la década de 1930, las giras electorales en Ecuador se consolidaron como una nueva forma de hacer política. En

un recorrido. Suntuosa recepción esta ciudad», *El Comercio*, Quito, 23 de octubre de 1932, 1 - 4.

63 Frank O’ Gorman, «La cultura de las elecciones en Inglaterra: De la Revolución Gloriosa a la Ballot Act de 1872», en *Pensar la modernidad política. Propuesta desde la nueva historia política. Antología*, ed. Alicia Salmerón y Cecilia Noriega (México: Instituto Mora, 2016), 219.

64 Frank O’ Gorman, «Ritual Aspects of Popular Politics in England (c. 1700 – 1830)», *Memoria y Civilización*, n° 3 (2000): 63, doi: <https://doi.org/10.15581/001.3.33873>.

particular, las campañas de 1933 de José María Velasco Ibarra⁶⁵ y Carlos Zambrano⁶⁶ reflejaron esta transición hacia estrategias más modernas de movilización y proyección política. Ambos candidatos recorrieron ciudades clave de la Sierra Centro-Norte, como Quito, Ambato y Riobamba, aunque Velasco realizó un recorrido más extenso, probablemente debido a que comenzó su gira antes. Estas giras estaban organizadas minuciosamente por los comités electorales, que desempeñaban un papel central en la logística y en la creación de un ambiente favorable para los candidatos.

La llegada del candidato a una localidad tenía un denominador común. Los comités electorales planificaban cada detalle, desde la recepción en las entradas de las ciudades hasta las despedidas. Por ejemplo, el Comité Pro Carlos Zambrano en Riobamba delineó un itinerario detallado, que incluyó la organización de desfiles, discursos desde balcones, la entrega de arreglos florales y la recepción en un salón decorado especialmente para la ocasión⁶⁷. Estos preparativos también incluían comisiones encargadas de recibir al candidato en diferentes puntos, de coordinar con las bandas de música, y de asegurar la participación de las élites locales y sectores populares.

El ritual electoral se caracterizaba por una marcada teatralidad. Los candidatos eran recibidos con caravanas de vehículos y bandas de música que los escoltaban hasta el centro de las ciudades. Una vez allí, recorrían las calles principales a pie, acompañados por una multitud entusiasta. Este acto buscaba generar una sensación de cercanía y empatía entre los candidatos y el pueblo. Durante estos recorridos, se observaba

65 Velasco Ibarra visitó las ciudades de Tulcán e Ibarra (provincia de Carchi), Latacunga (provincia de Cotopaxi), Ambato y Pujilí (provincia de Tungurahua), Riobamba (provincia de Chimborazo), Guaranda (provincia de Bolívar), Guayaquil y Santa Elena (provincia del Guayas), Portoviejo y Bahía (provincia de Manabí). Cerró su gira en Quito, capital de la provincia de Pichincha, el domingo 10 de diciembre.

66 Carlos Zambrano visitó las ciudades de Latacunga y Salcedo (provincia de Cotopaxi), Ambato (provincia de Tungurahua), Riobamba (provincia de Chimborazo), Guayaquil (provincia del Guayas), y de igual forma terminó en Quito (provincia de Pichincha).

67 «El viaje de Zambrano», *La Razón*, Riobamba, 01 de diciembre de 1933, 1.

una decoración festiva: balcones llenos de señoritas que arrojaban flores, calles adornadas con pancartas y arreglos florales, y simpatizantes que portaban escarapelas, banderas o carteles alusivos a su candidato. La música de las bandas populares locales acompañaba constantemente estos eventos, reforzando el carácter festivo y emotivo de las giras.

A llegar frente al Campo Deportivo, irrupción la juventud, elevando cartelones significativos, con leyendas en homenaje del viajero. Le invitaron que entrara, junto con los que le vitoreaban. El desfile se inició correctamente. Avanzo por la Carrera 10 de agosto, hasta llegar a la casa del señor doctor Julio Escudero, desde uno de los balcones de la cual hizo este uso de la palabra, saludando al señor Zambrano, por designación que para el objeto recibiera del Comité Central Provincial en favor del señor Zambrano. (Visita de Carlos Zambrano a Riobamba)⁶⁸.

La visita del candidato a una localidad se inscribe en una dinámica de representación política, es decir en el hecho de «generar una presencia a algo que en sí mismo carece de presencia»⁶⁹. Los anhelos y esperanzas del pueblo se materializan en aquel candidato que muestra una empatía a lo común, popular y cotidiano. El recorrido a pie de los presidenciales era una estrategia de acercamiento hacia la población, con el propósito de que el líder político pudiera saludar directamente con el transeúnte, provocando una sensación de igualdad en la mente de este, y de quienes observan dicha acción.

El discurso era el momento culminante de estos rituales. Los candidatos se dirigían al público desde balcones de hoteles, residencias de simpatizantes o lugares emblemáticos de la localidad. Estos discursos se planeaban cuidadosamente para conectar con las esperanzas y anhelos de las masas, y buscaban proyectar la imagen de los candidatos como líderes democráticos y cercanos. Los comités electorales desempeñaban

68 «La llegada del Sr. Carlos Zambrano», *La Razón*, Riobamba, 02 de diciembre de 1933, 1.

69 Orlando Gallo, «La representación política», *Anuario del Centro de Derecho Constitucional*, 1 (2013): 108, <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2593/1/representacion-politica-orlando-gallo.pdf>.

un rol clave en la selección de los lugares para los discursos, así como en la organización de las multitudes que los presenciaban.

Un ejemplo destacado de esta teatralidad se observa en la llegada de Velasco Ibarra a Quito el 10 de diciembre de 1933, tras culminar su gira electoral. Fue recibido con una comitiva de más de treinta vehículos y una multitud entusiasta que lo obligó a cambiar de un automóvil cerrado a uno abierto, desde el cual saludó al público. En su recorrido, atravesó arcos decorados con su retrato y palmas, recibió arreglos florales de niñas y jóvenes, y se detuvo en lugares estratégicos para pronunciar discursos breves. Este evento reflejó cómo las giras electorales transformaban la cotidianidad de las ciudades y convertían el espacio urbano en un escenario político⁷⁰.

La estructura de los desfiles también reflejaba una jerarquía social y política. Los candidatos no caminaban solos, sino que estaban acompañados por dirigentes de los comités, amigos y simpatizantes. Estos acompañantes pueden ser clasificados en dos grupos. El primero estaba conformado por los acompañantes personales del candidato y altos funcionarios o miembros selectos de la sociedad, ya sean de la élite social, económica o intelectual. El segundo incluía al colectivo local, integrado por los líderes políticos del sector, miembros de los comités electorales y elementos provenientes de los sectores populares. Esta composición destacaba tanto la inclusión de sectores populares como la importancia de los grupos de poder en las campañas.

Al finalizar las demostraciones populares, el candidato se reunía con un personal selecto, que por lo general eran los directivos de los comités, hablaban sobre asuntos de la campaña, realizaba un brindis, y en varias oportunidades disfrutaban de ágapes. Estas reuniones íntimas marcaban el cierre de los rituales de campaña y reflejaban la dualidad en la relación del candidato con el pueblo: cercanía durante los

70 «La recepción del doctor Velasco Ibarra», *El Comercio*, Quito, 11 de diciembre de 1933, 1.

recorridos, integrándose a la comunidad, y lejanía en eventos privados, reforzando una separación simbólica por el protocolo y los roles políticos.

A la par de esta separación, también se generaba un compartir simbólico. La comida, la bebida y la música eran entendidas como símbolos de triunfo y algarabía, y este estado subjetivo era transmitido al pueblo a través de los editoriales y las crónicas de los periódicos. Simbólicamente, estas publicaciones hicieron que los sectores populares sean parte integral de ese ritual, pese a que la sección de espacios de sociabilidad estuviera marcada por signos de distinción⁷¹.

Finalmente, es importante presentar los resultados electorales antes de concluir éste acápite, ya que estos reflejan el esfuerzo y la labor conjunta de los colectivos políticos en todos sus niveles.

Resultados electorales de 1933		
Candidatos	Votos	Tendencia política
José María Velasco Ibarra	51 248	Apoyo conservador, liberal e independientes.
Carlos Zambrano Orejuela	11 028	Socialista
Colón Eloy Alfaro	943	Liberal
Ricardo Paredes	696	Comunista
Varios	843	
Total	63 929	

Tabla 1. Resultados de las elecciones presidenciales realizadas en Ecuador en 1933

Fuete: Tribunal Supremo Electoral, «El proceso electoral...», 136 (Resultados publicados por el Tribunal Supremo Electoral en 1989).

Como se observa, Velasco Ibarra obtuvo el mayor número de votos, logrando captar el 80 % de la intensidad del sufragio. Sin entrar en la discusión sobre la alternancia política que representó este candidato en la coyuntura de 1933, su resultado triunfal se alinea con el trabajo realizado

⁷¹ Fumero Vargas, «El partido de la batea. Las elecciones presidenciales de 1913...», 138.

por los comités electorales en su campaña política. A pesar de que los otros candidatos también recibieron muestras muy importantes de ovación, es evidente que el nivel de acción de los colectivos políticos velasquistas fue superior al de los otros candidatos.

Una vez legalizado el resultado por el Congreso Nacional, José María Velasco Ibarra fue posesionado como Presidente de la República del Ecuador el sábado 01 de septiembre de 1934. Este periodo presidencial duró 11 meses, pues el martes 21 de agosto de 1935, Velasco presentó su renuncia ante el Congreso Nacional después de ser apresado por la guarnición militar de Quito, tras un intento fallido de declararse dictador⁷². De este acontecimiento surgiría la exclamación de Velasco: “Me apresuré sobre las bayonetas”. El poder Ejecutivo fue encargado al Ministro de Gobierno, el señor Antonio Pons, y las próximas elecciones presidenciales se realizarían en 1940.

Conclusiones

La importancia de los colectivos políticos en la transformación política ecuatoriana de los años treinta no puede ser subestimada. Estos grupos desempeñaron un rol central en la articulación de demandas populares y en la reconfiguración de las dinámicas de poder, actuando como intermediarios entre los candidatos y las masas. Su impacto fue decisivo no solo en la organización de las campañas electorales, sino también en la definición de cultura política, que desbordaba las estructuras tradicionales de representación.

En el contexto de un sistema político en crisis, los colectivos políticos se convirtieron en motores de movilización y en espacios en los cuales se ejercía la ciudadanía de manera activa, aunque en muchos casos limitada por las condiciones sociales y legales de la época. A través de comités electorales, ya sean de carácter nacional, provincial, local o barrial, estos

72 Pareja Diezcanseco, *Ecuador La República...*, 375 - 376.

colectivos lograron conectar a los sectores populares con el proceso electoral, permitiendo que sus intereses y aspiraciones fueran incorporados, al menos parcialmente, en la esfera pública. Este fenómeno marcó un cambio sustancial en una sociedad en la cual las decisiones políticas habían sido, hasta entonces, monopolio de las élites.

Los colectivos políticos también jugaron un papel clave en la creación de identidades políticas y en la consolidación de liderazgos que trascendían las divisiones tradicionales entre partidos. A través de sus acciones, dieron forma a las campañas no solo como eventos de persuasión electoral, sino como rituales que simbolizaban una nueva relación entre el Estado y la sociedad. Esto incluía la organización de mítines, manifestaciones y visitas de candidatos, que no solo buscaban votos, sino también legitimidad en un sistema político altamente cuestionado.

Sin embargo, el rol de estos colectivos no estuvo exento de contradicciones. Aunque permitieron una mayor participación de sectores populares y medios, su capacidad para transformar de manera estructural las relaciones de poder fue limitada. En muchos casos, operaron bajo las reglas establecidas por las élites, lo que implicó que sus avances estuvieran condicionados por las dinámicas de control y cooptación. Además, su naturaleza heterogénea y sus alianzas estratégicas con diversos actores políticos limitaron su capacidad para consolidarse como fuerzas autónomas y sostenibles en el tiempo.

En términos más amplios, los colectivos políticos de los años treinta en Ecuador representaron un fenómeno que combinó movilización popular y pragmatismo político. Fueron fundamentales para dar voz a quienes habían sido históricamente excluidos, pero también ilustran cómo las transformaciones políticas suelen estar mediadas por tensiones entre la inclusión y la subordinación, entre la participación activa y el control institucional. Estas dinámicas subrayan la complejidad de los procesos de democratización, pues los colectivos pueden ser tanto vehículos de cambio como instrumentos para preservar las jerarquías existentes.

Así, la relevancia de los colectivos políticos radica no solo en su impacto inmediato en las elecciones de 1933, sino en su contribución a la construcción de una cultura política que reconoció, aunque de manera limitada, el papel de las masas en la definición del futuro del país. Al destacar su importancia, es posible entender mejor cómo las bases de la política ecuatoriana contemporánea se moldearon en este periodo.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo Biblioteca de la Función Legislativa del Ecuador (ABFLE), Quito – Ecuador. Serie *Actas de las sesiones del Congreso desde 1830 expedientes de Leyes y Decretos. Congreso Pleno*.

«Boletín Electoral n° 12. Candidatura del Señor Doctor Don José María Velasco Ibarra». *Hoja Volante*, Quito, 2 de diciembre de 1933.

«Carta política que el señor Carlos Zambrano, dirige a sus partidarios». *El Comercio*, Quito, 17 de noviembre de 1933.

«Carta política del Sr. Dr. Don. José María Velasco Ibarra. Dirigida al señor doctor Augusto Velasco M., Presidente de la Junta Popular de Sufragio Libre». *Hoja volante*, Quito, 5 de noviembre de 1933.

Constitución Política de la República del Ecuador /1929, por la cual se amplió al electorado al incluir a las mujeres alfabetas mayores de 21 años.

Corresponsal viajero. «Nuevas manifestaciones recibió en Riobamba el Dr. J. M. Velasco I.». *El Comercio*, Quito, 20 de noviembre de 1933.

De Darquea. «Otras candidaturas». *El Mercurio*, Cuenca, 10 de noviembre de 1933.

De Darquea. «El doctor Arroyo del Río renuncia irrevocablemente su postulación a la Presidencia de la República». *El Mercurio*, Cuenca, 15 de noviembre de 1933.

«El Directorio Liberal de Guayaquil critica al Directorio Supremo». *Hoja Volante*, Quito, 12 de diciembre de 1933.

«El viaje de retorno de Guayaquil, Quito del candidato liberal radical señor don Juan de Dios Martínez Mera. Imponentes manifestaciones de simpatía se le hace un recorrido. Suntuosa recepción esta ciudad». *El Comercio*, Quito, 23 de octubre de 1932.

«El viaje de Zambrano». *La Razón*, Riobamba, 01 de diciembre de 1933.

«Invitación: Hoy a las 8 pm se inaugurará el Comité Radical Tachina por Colón Eloy Alfaro, de la parroquia de Santa Bárbara, en la casa del señor Comandante Don Víctor N. Yépez, Carrera Galápagos, N° 71, intersección Vargas». *Hoja volante*, Quito, 04 de diciembre de 1933.

«Labores electorales». *El Comercio*, Quito, 27 de septiembre de 1931.

«La candidatura del señor Carlos Zambrano». *La Razón*, Riobamba, 22 de noviembre de 1933.

«La cuestión social y el comunismo». *El Comercio*, Quito, 6 de septiembre de 1931.

«La Junta Nacional de Sufragio Libre designa la terna de candidatos para Presidente de la República». *El Comercio*, Quito, 29 de octubre de 1933.

«La llegada del Sr. Carlos Zambrano». *La Razón*, Riobamba, 02 de diciembre de 1933.

«La recepción del doctor Velasco Ibarra». *El Comercio*, Quito, 11 de diciembre de 1933.

Ley de Elecciones de la República del Ecuador / 1861, por la cual por la cual se decreta el sufragio directo para elegir Senadores y Representantes, Presidente y Vicepresidente de la República, Gobernadores, Jefes Políticos, Tenientes, Jueces parroquiales y miembros de las municipalidades cantonales.

Ley de Elecciones de la República del Ecuador / 1929, por la cual se establece el procedimiento para el sufragio popular directo en la elección del Presidente de la República.

«Llegó a Guayaquil el Sr. Alfaro». *El Comercio*, Quito, 06 de diciembre de 1933.

«Manifiesto de la federación obrera de Chimborazo». *La Razón*, Riobamba, 03 de agosto de 1933.

«Manifiesto del Comité Universitario por Velasco Ibarra a la Nación». *La Razón*, Riobamba, 25 de noviembre de 1933.

«Manifiesto que el Comité Femenino Pro Candidatura del Capitán colón Eloy Alfaro dirige a la nación». *La Razón*, Riobamba, 06 diciembre de 1933.

«Manifiesto que el Comité Femenino Pro Candidatura del Capitán colón Eloy Alfaro dirige a la nación». *La Razón*, Riobamba, 06 de diciembre de 1933.

«Personal Directivo de Comité Central en favor del doctor Velasco Ibarra». *La Razón*, Riobamba, 18 de noviembre de 1933.

«Se constituyó la Junta Nacional de Sufragio Libre». *El Comercio*, Quito, 21 de octubre de 1933.

«Se organizó el Comité Central Pro candidatura del señor Colon Eloy Alfaro». *El Comercio*, Quito, 24 de noviembre de 1933.

«Se realizó una manifestación a favor del señor Carlos Zambrano». *El Comercio*, Quito, 16 de noviembre de 1933.

Villagómez, José. «Llamamiento». *La Razón*, Riobamba, 18 de noviembre de 1933.

Fuentes secundarias.

Annino, Antonio, coord. *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995.

Annunziata, Rocío. «Entre la gestión y la negatividad. Aportes para una concepción de las nuevas formas no electorales de participación». En *Elecciones y Legitimidad democrática en América Latina*, compilado por Fernando Mayorga, 313–342. Bolivia: Plural editores, 2016. Doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkct.15>.

Audelo Cruz, Jirge. «¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática». *Estudios Sociales* 12, n° 24 (2004): 124 - 142. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41751459004>.

Caballero, Antonio. «La República Liberal». En *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498 – 2017)*. Biblioteca Nacional de Colombia. Acceso el 10 de noviembre de 2023. <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/index.html>.

Chartier, Roger. *El mundo como representación: entre práctica y representación*. Barcelona: GEDISA, 1996.

Cueva, Agustín. *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Editorial Planeta, 1997.

Cuvi, Pablo. *Velasco Ibarra: el último caudillo de la oligarquía*. Quito: Eskeletra Editorial, 2007.

Espinosa, Carlos. *Historia del Ecuador*. Barcelona: Lexus, 2010.

Fumero Vargas, Patricia. «El partido de la batea. Las elecciones presidenciales de 1913, análisis de un caso de la cultura política costarricense». *Montalbán*, n° 34 (2001): 123 - 146.

Gantús, Fausta, y Alicia Salmerón, coord. *Prensa y Elección. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*. México: Instituto Mora / CONACYT / Instituto Nacional Electoral, 2015.

Gallo, Orlando. «La representación política». *Anuario del Centro de Derecho Constitucional*, 1 (2013): 96-117. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2593/1/representacion-politica-orlando-gallo.pdf>.

- Grijalva, Agustín. «Extensión limitada del sufragio en el Ecuador, 1929 – 1972». En *Nuevas instituciones del derecho constitucional ecuatoriano*, Tomo II, editado por David Cordero, 3 – 44. Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derecho Humano, 2010.
- Ibarra, Hernán. «Conflictos rurales, violencia y opinión pública». En *Transiciones y rupturas: El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX*, coordinado por Felipe Burbano de Lara, 411 – 464. Quito: FLACSO, 2011.
- López de la Roche, Fabio. «Tradiciones de cultura política siglo XX». *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, n° 22 (2000): 93-123. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1835>.
- López, Sinesio. «Perú, 1930 – 1980: competencias y participación en el Estado oligárquico». En *Historia de las Elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo, 2.ª ed. aumentada*, editado por Cristóbal Aljovín de Losada y Sinesio López, 123 – 198. Lima: Jurado Nacional de Elecciones / Instituto de Estudios Peruanos, 2018.
- Maiguashca, Juan, y Liisa North. «Orígenes y significados del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920 – 1972». En *La cuestión regional y el poder*, editado por Rafael Quintero, 89 - 159. Quito: Corporación Editora Nacional, 1991.
- Naranjo, Cristian. *Ecuador frente a la crisis internacional, 1927 – 1937*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo, 2018.
- Norris, Robert. *El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra*. Quito: Ediciones Libri Mundi, 2004.
- O’ Gorman, Frank. «Ritual Aspects of Popular Politics in England (c. 1700 – 1830)». En *Memoria y Civilización*, n° 3 (2000): 161 – 186. Doi: <https://doi.org/10.15581/001.3.33873>.
- O’ Gorman, Frank. «La cultura de las elecciones en Inglaterra: De la Revolución Gloriosa a la Ballot Act de 1872». En *Pensar la modernidad política, Propuesta desde la nueva historia política. Antología*, editado por Alicia Salmerón y Cecilia Noriega, 219 – 235. México: Instituto Mora, 2016.

Pareja Diezcanseco, Alfredo. *Ecuador La República de 1830 a nuestros días*. Quito: Editorial Universitaria, 1979.

Paz y Miño Cepeda, Juan J, ed. *Asamblea constituyente y economía. Constituciones en Ecuador. Constitucionalismo*. Quito: Abya – Yala, 2007.

Posada Carbó, Eduardo. «El estado republicano y el proceso de incorporación: Las elecciones en el mundo andino 1830 – 1880». En *Historia de América Andina. Creación de la repúblicas y formación de las naciones*, vol. 5, editado por Juan Manguashca, 321 – 346. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Libresa, 2003.

Prieto, Mercedes y Goetschel, Ana María. «El sufragio femenino en el Ecuador, 1884 – 1940». En *Mujeres y escenarios ciudadanos*, editado por Mercedes Prieto, 299 – 330. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2008.

Quintero, Rafael. *El mito del populismo en el Ecuador. Análisis de los fundamentos del estado ecuatoriano*. Quito: Ediciones Abya – Yala, Universidad Andina Simón Bolívar, 1997.

Raporot, Mario. *Historia económica, política y social de Argentina (1880 – 2000)*. Buenos Aires: Ediciones Macchi, 2000.

Tribunal Supremo Electoral. «El proceso electoral ecuatoriano». En *Elecciones y Democracia en el Ecuador*. Quito: Tribunal Supremo Electoral / Corporación Editora Nacional, 1989.

Citar este artículo

Yerbabuena Torres, Carlos Fernando. «Colectivos políticos y la campaña electoral de 1933 en Ecuador». *Historia Y MEMORIA*, n° 31 (2025): 201-234. Doi: <https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n31.2025.17407>.